

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Almussafes

2025/00721 *Anuncio del Ayuntamiento de Almussafes sobre la aprobación inicial del presupuesto del ejercicio 2025.*

ANUNCIO

Habiéndose aprobado inicialmente por el Ayuntamiento Pleno, en sesión extraordinaria celebrada el día 21 de enero de 2025 los Presupuestos Generales para el año 2025 en los que se incluye la Plantilla de Personal y la Relación de Puestos de Trabajo, se expone al público el expediente por plazo de quince días hábiles, a contar desde el siguiente a la inserción del presente edicto en el Boletín Oficial de la Provincia de Valencia, durante los cuales los interesados podrán examinarlo y presentar reclamaciones ante el Pleno de la Corporación.

En caso de no presentarse reclamaciones al Presupuesto, así como a la Plantilla y Relación de Puestos de Trabajo, se entenderán definitivamente aprobados, sin necesidad de acuerdo expreso.

Almussafes, 21 de enero de 2025.—El alcalde, Antonio González Rodríguez.

